

NÚM. 14.444

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

JUEVES 18 DE MAYO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## La Feria de la Salud

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

A fin de proporcionar á cuantos favorecen con su presencia la feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta capital en los días 21 y 22 de mayo, las garantías siguientes de buena inteligencia y mutualidad de buena inteligencia y mutualidad de respeto, y correspondiendo á la Autoridad dictar las reglas que aseguren el orden y protección debida á las personas é intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete á la Autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan á la venta habrán de situarse: el caballo, mular y asnal en el terreno del común de vecinos inmediato á Vista Alegre, y después el lanar y cabrío, extendiéndose con dirección á las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; á continuación de aquél el vacuno, y el de cerda próximo á la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los que se conduzcan en piaras entrarán á la feria por el camino que limitan á Poniente los jardines de la Agricultura y el muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando terminantemente prohibido que se dirijan por el arreo de la ronda, en el trayecto que media desde la esquina de los Tejares hasta la puerta de Almodóvar.

4.º Los ganados vacuno, caballo, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda que concurren al mercado serán admitidos gratuitamente en la dehesa denominada de Rabanales desde el 20 del corriente mes hasta el 1.º de Junio inmediato.

5.º Ni en el Real de la Feria, ni en la dehesa destinada al pastoreo, serán admitidos al efecto los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los peritos á quienes la Municipalidad tiene confianza el servicio de reconocimiento de los que se presenten al mercado, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que expongan á la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

6.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la Feria ocupa.

7.º Los carruajes y ginetes deberán circular á un paso moderado por el paseo que se destina á este uso, quedando prohibido su tránsito por la puerta de Gallegos y calles de la Concepción y Gondomar. Ningún carruaje ni ginete podrá hacer paradas de descanso, debiendo circular sucesivamente á uno y otro lado de la carretera, en forma que no interrumpen el tránsito público. Queda asimismo prohibida en absoluto la parada de carruajes y ginetes en los paseos, donde no podrán transitar sino al paso regular anteriormente citado.

8.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de los Tejares, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas á quienes conduzcan.

9.º Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la Autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio á que este bando se refiere.

Córdoba 15 de Mayo de 1899.—Juan L. Velasco.

## POR DÓNDE VIENE LA PAZ

Las sociedades femeninas tratan de apoyar los trabajos del Congreso de la paz que se celebra en El Haya.

Muy bien pensado. Hora es ya de que la mujer entre en la palestra cumpliendo misión providencial, siendo mensajera de paz en vez de manzana de la discordia.

¡La manzana! ¡Fruta antipática, con perdón de la sidra! Por ella pecó nuestra primera madre, y tuvo que abandonar las inefables espesuras del Edén por las áridas sendas que todos desde entonces recorremos.

Verdad es que otra mujer, elegida por el Eterno, quebrantó la cabeza de la serpiente. Mas la primitiva herencia siguió dando sus frutos en la gran familia humana, enamorada del mal y divorciada del bien.

Mujer, que a este nombre es el más dulce que pronuncia el hombre.

Tienes razón; á tí te toca recoger la plegada bandera de la paz, que en tus blancas manos tremolada, lucirá con todos sus esplendores.

Se te ha calumniado, á no dudar, viendo en tí con más frecuencia á Mesalina que á Lucrecia (y no la Borgia).

Algún poeta desengañado ha dicho que en todo conflicto "habrá faldas de por medio," debiendo preguntarse: ¿Quién es ella?

Cosas de poetas, que son gente voluble y mal avenida con el destino. En cambio, otros ponen á los pies de su amada el corazón y otros embustes por el estilo.

No hagas caso, mujer. Tú eres nuestra mitad adorada y el mundo espera de tí la salvación.

El apostolado de las religiones es impotente para templar la insana furia de los hombres que quieren devorarse los unos á los otros.

Esas terribles máquinas de guerra, ¿de qué servirán el día en que tú quieras poner en juego "internacional,"—con buena fé se entiende—tus divinas artes? Con una palabra podrás echar á pique un acorazado, y la más espantosa bomba incendiaria no podrá lo que una mirada de tus ojos. Estas cursilerías, siendo hechos reales y tangibles, parecen más tolerables.

Adelante, pues, eterna compañera. Los hombres somos muy brutos y no sabemos arreglar las cosas de otro modo que á garrotazo limpio.

Tú, cambiando el odioso papel de espía que alguna vez has desempeñado, puedes ejercer tu obra redentora.

Bajo ricos artesanados y entre lujosas estancias puedes domar con tus dulces palabras á los poderosos de la tierra, esas alimañas feroces de apetitos insaciables.

Estátua de hielo, inderretible para el amor impuro, háblales al alma, y si no la tienen infúndeles la tuya, revelándoles los misterios del amor de Eva antes de que la serpiente hablase enroscada al árbol de la ciencia del bien y del mal.

No te fies de esas Conferencias y Congresos de la paz, música más ó menos celeste con que quieren distraerse los unos á los otros para que no vean lo que se hace dentro de casa.

Todos quieren cubrirse con el manto de la paz; pero el día en que esto suceda, uñas aceras rasgarán la preciosa tela y los brazos saldrán por los desgarrones y se abalanzarán á los cuellos "amorosamente, hasta que la túnica, hecha una criba, quede abandonada como inútil guñapo.

Tienes mucha razón, mujer, sí; y derechos que reivindicar y que se te deben conceder, porque el día que tengas todos los derechos, cumplirás con todos tus deberes.

Desde el tranquilo hogar hasta las alturas del Poder, quizá en el porvenir te pertenezca el mundo, que sería una "balsa de aceite."

Pero que no sea aceite... hirviendo.

M. FERRER Y LALANA.

## TEORIA Y PRACTICA AGRÍCOLA

Seamos prácticos, no prescindamos de la ciencia ni despreciemos la experiencia.

En materias agrícolas, la ciencia abre cada día nuevos horizontes á los cultivos, descubre nuevos medios de aprovechamientos económicos y reproductivos.

La experiencia es la ciencia del tiempo, la costumbre de la práctica de determinados procedimientos en determinada zona, en señalado cultivo, en clima especial.

Sacado un hombre práctico del medio en que ha vivido, haciendo buen cultivo, y llevado á un medio distinto, se encontrará con mayores dificultades de acción que el hombre de ciencia, será un empírico que no sabrá desenvolverse con provecho propio.

El hombre de ciencia está también expuesto á caer en errores, por falta de la práctica de aplicación local en que tiene que desarrollar sus conocimientos y necesitará la experiencia de la práctica científica.

Por eso vemos frecuentemente descollar en sus empresas labradores que en otras partes del mundo han descollado por sus conocimientos prácticos, y á hombres de ciencia adquirida en las aulas de agronomía sufrir fracasos en la aplicación de las teorías.

Ni la ciencia debe estar reñida con la práctica, ni la experiencia con la teoría; al contrario, deben respetarse mutuamente y aprender una de otra.

Así, el Gobierno francés, creyendo que la instrucción superior de agricultura se ha extendido demasiado en aquel país, forma su Consejo Nacional de Agricultura con el propósito de dar mayor vuelo á la enseñanza teórico-práctica de aplicación local, disminuyendo los gastos de las escuelas superiores, de menos utilidad hoy que se ha creado un personal teórico suficiente para llenar las necesidades de los predios agrícolas.

Se quieren llevar los conocimientos que proporciona la ciencia á las puertas del labrador, extendiendo la semilla de los nuevos descubrimientos en todos los ámbitos de la gran república.

Nosotros tendríamos que actuar dentro de lo que tenemos, con los recursos propios y los ajenos, pero obedeciendo á las necesidades actuales del país; el planteamiento de escuelas superiores de agricultura sería efímero, ineficaz, impracticable, por los gastos que demanda y la reducida esfera de acción, de aprendizaje y de aplicación á las necesidades del país.

Por otra parte, un plan de enseñanza superior de la agricultura abarcaría una extensión de recursos que nuestros legisladores, poco apasionados por estas cuestiones, nunca estarían dispuestos á votar; se han gastado ya muchos miles de pesos en estas aspiraciones, sin llegar á mayores resultados que los fracasos más dolorosos y desprestigiantes de la idea.

Tenemos que ser prácticos y actuar con conocimiento de los hombres y las cosas, no yendo más allá de lo factible para llegar á lo posible.

RODRIGUEZ DIEZ.

## LA GUERRA EN FILIPINAS

Según noticias de Manila, el general Otis prepara un plan de campaña que tiene por objeto rodear el término de Bacolor y aniquilar ó hacer prisioneros á los ocho mil hombres que se hallan concentrados en dicho pueblo.

Lo probable es que el plan del general en jefe americano, tenga el mismo resultado que los de Calococán y Malabón.

El presidente Mac-Kinley ha ordenado al general Otis que concentre todas sus fuerzas al Norte con objeto de hacer un duro escarmiento y apoderarse de San Isidoro.

La división Mac-Arthur ha recibido mil quinientos hombres de refuerzo. Por otra parte telegrafían que los insurrectos han tomado la ofensiva de nuevo en San Fernando y Balignac.

Una columna de avanzada, compuesta de voluntarios del Minuesota y del Oregón, se apoderó el sábado último de la aldea de San Ildefonso, que defendían escasas fuerzas filipinas.

Los rebeldes tuvieron un oficial y seis soldados muertos.

En la provincia de Cavite la insurrección está haciendo considerables progresos.

En ella hay actualmente más de veinte mil hombres en armas.

Los filipinos han construido una nueva fábrica de pólvora en Buenavista. Es la tercera con que cuentan ya.

En vista de la insubordinación de los voluntarios de los regimientos de Cincinnati y Nebraska, el general Otis ha adoptado todo género de medidas extremas.

No contentas las autoridades con abrir todas las cartas y paquetes de periódicos expedidos en Manila, se obliga á sufrir un minucioso reconocimiento á todos los pasajeros de ambos sexos antes de su embarque.

La prensa de los Estados Unidos continúa comentando los actos de crueldad de que se acusa á los soldados americanos.

Los periódicos de San Francisco, por ejemplo, publican una carta de un cabo del regimiento de California, en que se lee lo siguiente:

"Dormimos durante todo el día, pues prestamos servicio durante la noche. A las siete de la tarde obligamos á todo el mundo á meterse en sus casas.

"Cuando hallamos en las calles á un individuo solamente, le hacemos una observación; si no obedece, le matamos.

"Si nos hacen un disparo desde una casa, la incendiamos dejándola reducida á un montón de cenizas, así como á las casas vecinas y además fusilamos á los indígenas."

Un soldado de artillería escribe también:

"Hemos hablado mucho de la crueldad de los españoles hacia este pueblo, pero si alguien describiese lo que aquí pasa, haría una descripción espeluznante.

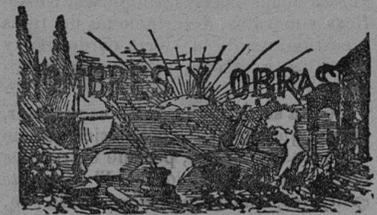
"Verdad es que ninguna clase de crueldad es suficiente con respecto á estos monos sin cerebro, que son incapaces de apreciar los sentimientos de honor, fraternidad ó justicia....

"Con un enemigo como este no es de extrañar que nuestros voluntarios acepten por divisa:

"¡No hay cuartel!"

Se comprende la indignación que han despertado estos hechos en los Estados Unidos.

Numerosos periódicos piden al gobierno que los culpables sean juzgados por los consejos de guerra.



## PLASCENCIA

18 de Mayo.

De no haberle deparado su buena suerte un protector cariñoso y desinteresado, cuando el autor de sus días desapareció del mundo de los vivos, Casto Plascencia acaso hubiera sido uno de tantos desgraciados que se pierden en el torbellino de la vida, ó al menos un ser que no hubiera salido del montón de los anónimos, uno de los muchos que habiendo nacido para ser algo, no son nada, porque á ello se opone su mala fortuna; pero el destino no quiso que esto ocurriera, y el que más tarde fué pintor insigne y gloria de España, al quedar huérfano en muy corta edad, fué prohibido por el general Sandoval y Arcaina, amigo íntimo de su padre, quien le educó esmeradamente y le costó los estudios para que se dedicara al arte, porque desde muy joven mostró gran afección y aptitudes.



Que el protector del joven Plascencia no estuvo desafortunado al dejarle marchar por el camino que le indicaban sus inclinaciones, muy pronto lo demostró el segundo, primero al obtener una pensión que el gobierno le señalara, en premio á su mucha aplicación y claro talento, cuando estudiaba en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y después ganando por oposición, con su cuadro "El rapto de las Sabinas," una de las dos plazas de pensionado que se señalaron á los pintores cuando se creó en la Ciudad Eterna la Academia española de Bellas Artes.

En Roma, fuente donde tantos gloriosos artistas han adquirido la cultura y el refinamiento que les faltaba para brillar con resplandores de astro, Casto Plascencia estudió con amor y provecho, como lo demostraron las altas recompensas que obtuvo, las distintas copias que hizo de obras maestras, entre las que merece especial mención la de "Isaías," de Miguel Angel, existente en la capilla Sixtina del Vaticano, y su cuadro original "El origen de la República romana," obra que valió á su autor medalla de primera clase en la Exposición nacional celebrada en Madrid el año 1878, y ser nombrado caballero de la Legión de Honor, por haber figurado también dicho cuadro en la Exposición Universal de París del mismo año.

Cuando regresó definitivamente á España era ya un maestro y poseía justa fama, por cuyo motivo llovían sobre él encargos y compromisos, de todos los cuales le sacaban siempre airoso su mucha inspiración, la delicadeza y gracia de su dibujo y el arte con que sus pinceles extendían sobre el lienzo los colores.

Fueron una de sus especialidades los cuadros de costumbres asturianas, y que en este género no tuvo rival, lo prueban, entre otros, "El Mentidero," obra originalísima, llena de gracia y de una inspiración verdaderamente portentosa.

No por esto se crea que Plascencia carecía de méritos para cultivar otros géneros y para convencerse de ello basta pasar ligera revista á los frescos y lienzos que pintó para la iglesia de San Francisco el Grande, especialmente á las pinturas suyas que existen en la capilla de las Ordenes ó de Carlos III.

Cuando Plascencia contaba cuarenta y cuatro años de edad, época en que se hallaba en el periodo de su vida que más timbres de gloria podía conquistar, una pulmonía le obligó á abandonar sus pinceles, y pocos días después, el 18 de Mayo de 1890, le arrebató la vida, por no haber podido vencer á la terrible enfermedad la naturaleza robusta, sana y vigorosa del artista, que nunca olvidó cuánto debía al ilustre soldado español señor Sandoval y Arcaina.

Casto Plascencia había nacido el 1.º de Julio de 1848 en Cañizar (Guadalupe).

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ECOS DEL VATICANO

### LOS NUEVOS CARDENALES

Entre los nuevos cardenales que serán creados por S. S. en el Consistorio de Junio próximo, figuran dos religiosos eminentes, uno español y otro francés, que son: el reverendo P. José Calasanz de Llevaneras y el Rvdo. P. Jacinto María Cormier, procurador general de la orden de los Hermanos Predicadores.

Nuestro compatriota pertenece á la orden de los Capuchinos, es consultor de muchas congregaciones romanas, principalmente de la Propaganda y del Concilio, en donde sus eminentes cualidades, que son justamente estimadas, han servido para colocarle en primer término entre los consejeros de la Santa Sede; no es menos notable por el espíritu de abnegación con el que, al

entrar en la orden de los Capuchinos, renunció a su inmensa fortuna para consagrarla al dinero de San Pedro y a las misiones de su orden.

Por los honores de la púrpura otorgada a estos dos religiosos eminentes, el soberano Pontífice honra también a las dos naciones católicas a que pertenecen ambos, las cuales tendrán así su representación directa en el Sacro Colegio, entre los Cardenales que residen en Roma.

Los nuevos diez príncipes de la Iglesia son los siguientes:

El arzobispo de Catania y nuncio apostólico en Madrid, Mgr. José Francica Nava de Bonifá; Mgr. Richelmy, arzobispo de Turin; Mgr. Missia, arzobispo de Goritz, propuesto por Su Majestad Apostólica; Mgr. Casanova, arzobispo de Santiago de Chile, uno de los padres del Concilio latino americano que se inaugurará en Roma el 28 del actual, y entre los prelatos de la curia romana, el patriarca latino de Constantinopla Mgr. Caseli del Drago; el patriarca latino de Antioquia, Mgr. Cassetta; el asesor del santo oficio y arzobispo titular de Lepanto, Mgr. Genari; el secretario de la sagrada congregación de la Propaganda y el arzobispo titular de Larissa, Mgr. Ciosca, de la orden de los agustinos, y además los dos religiosos anteriormente citados padres Llanereras y Cormier.

También se asegura que le será concedida la púrpura cardenalicia a Mgr. Della Volpe, mayordomo de S. S.; pero se dice que será creado y reservado *in petto* en el Consistorio de Junio, y que su nombramiento se publicará en otro Consistorio posterior.

## Desde Baena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las últimas lluvias.—Revista teatral.—Elecciones de concejales.

15 de Mayo.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi aprecio: Cuando los labradores temían fundadamente que la cosecha de cereales sería nula ó escasísima en este término, por la gran sequía que se venía sufriendo, el cielo, compasivo, mandó la benéfica lluvia que reanimando a los campos algo marchitos, ha vuelto a darles lozanía y con ello ha hecho renacer la esperanza de obtener una regular cosecha.

La de aceituna promete ser muy buena en este término; pues también han beneficiado mucho al olivo la lluvia y la temperatura que hace días disfrutamos.

En la noche del jueves se celebró en el Teatro Victoria una función por la compañía de aficionados que dirigen la eminente pianista señorita Feliciano Avila y el maestro superior don José Fernández.

La primera obra representada fué la preciosa zarzuela titulada *Un pleito*, obra difícilísima por lo complicado del ritmo musical y por su estructura harmónica.

La señorita Mercedes Muñoz, cantó admirablemente su difícil *particella* y se nos reveló como tiple de primer orden.

Los distinguidos jóvenes señores don Gustavo Valero y D. José Ariza, cantaron y declamaron como consumados artistas sus respectivos papeles, sobre todo el señor Valero en la *romanza* y el señor Ariza en el *aria* de barítono.

D. Francisco Calvo, que hizo un gallego *sui generis* y la señorita Araceli Fernández, contribuyeron al buen éxito de la obra.

En la preciosa comedia *El panadizo de Lola*, el público no cesó de reír un momento, sobre todo en aquellas escenas de la equivocación, divinamente interpretadas por el gracioso Alejandro Stejer, ayudado de las señoritas Muñoz y Fernández y del señor Valero.

El hermoso monólogo *Una copla que redime*, original del inspirado poeta cordobés é ilustrado redactor del DIARIO D. Ricardo de Montis, fué magistralmente interpretado por el notable actor don Juan Ocaña y Prados, el que sostuvo la atención del numeroso público que le escuchaba, con acentos dramáticos propios de un gran artista, dando tanta verdad a aquellos hermosos versos, que el público, emocionado, le tributó una ovación al terminar el monólogo.

Nuestra enhorabuena al autor y al actor.

Dió fin el espectáculo con la bonita zarzuela titulada *Fuego en guerrillas*, que gustó mucho al público, no solamente por lo chispeante de la obra, si

no también por el buen desempeño de la misma.

La señorita Muñoz hizo una chula con *circunstancias*; la señorita Fernández una capitana muy celosa y muy bonita; Pepe Hita un capitán de artillería de *primissimo cartello*; Gustavo Valero, un *dandy* elegantísimo, y por último, el gracioso Pepe Ariza un asistente andaluz que desternilló al auditorio.

Respecto a la parte musical poco podemos decir; pues confiada a la bellísima profesora señorita Feliciano Avila, las obras salieron bordadas, poniendo de relieve una vez más sus grandes conocimientos musicales, su método de enseñanza y el inmenso dominio que tiene sobre el piano.

Únicamente así se comprende que obras como *Un pleito* puedan ser representadas por aficionados.

Nuestro más sincero aplauso a todos los artistas y en especial a los directores señorita Feliciano Avila y nuestro querido amigo D. José Fernández y nos permitimos suplicarles que continúen en sus tareas, máxime cuando extraoficialmente hemos sabido que pronto comenzarán los ensayos de las zarzuelas *Marina*, *Pepe Gallardo*, *Los borrachos* y otras del nuevo repertorio, desempeñadas por las dos compañías, la de aficionados y la infantil, que alternarán en las funciones.

Ayer se verificaron en esta villa las elecciones de concejales en medio del mayor orden y sin protestas ni incidente alguno desagradable, resultando elegidos seis liberales, dos silvelistas y dos republicanos.

Los liberales son don Vicente de Hita é Hita, don Eduardo Monroy Priego, don Domingo Muñoz Pérez, don Juan Arjona Lara, don José Caballero Segura, y don José Alarcón Trujillo; los silvelistas don Antonio Rabadán Arjona y don Joaquín de Hita y los republicanos don Rafael Rabadán Valenzuela y don Angel López.

Es cuanto por hoy ocurre de alguna importancia que pueda comunicar a usted para que llegue a conocimiento de los lectores del DIARIO.—LADISLAO.

## IMPRESIONES DE UNA LECTURA

Con expresiva dedicación de su autor, que agradezco mucho, he recibido el segundo tomo de las *Obras Literarias* de mi compañero el joven poeta Enrique Redel.

La publicación de un libro en Córdoba es, por lo no común, un verdadero acontecimiento, y tanto más cuando el libro lleva como garantía de su bondad una firma que goza de justo crédito. Esto, junto al deseo que experimento de manifestar mi gratitud por el obsequio estimable que se me ha hecho, muéveme a trazar estas líneas.

No necesito decir que he leído con deleite las trescientas treinta y una páginas que forman el nuevo volumen de Redel, elegantemente impreso en los talleres del DIARIO, y muy ordenado, cosa rara tratándose de materias tan diversas como poesías religiosas, filosóficas y morales, descripciones de tipos y costumbres de la tierra cordobesa, y artículos y discursos de preceptiva literaria.

Con la sinceridad que me es peculiar, afirmo que todas las composiciones me han gustado mucho, pero de entre ellas hago especial mención de *El accidente epileptico*, amarga queja proferida contra ciertos entes frívolos, superficiales-estúpidos, que juzgan por las apariencias y confunden al que cae víctima de la ingrata labor intelectual, con el grosero borracho a quien los vapores alcohólicos hacen dar con el cuerpo en tierra, y convierten en objeto de mofa de cuantos le ven; de *El juego de la esgrima*, hábil jugueteo de imágenes; de *La biblioteca pública*, poesía inspirada, en la que el dejo ó saborillo amargo de la máxima que el

"meditabundo anciano con brillantes quevedos cristalinos y rostro venerable,"

lee en un rancio volumen, lo mitiga con la reflexión que contienen las últimas estrofas, y de *Los Piñoneros*, descripción bonita y hecha con acierto. Tiene el libro otras poesías apasionadas, tiernísimas, que no cito porque temo incurrir en pesadec, y por no revelar a quienes no lo hayan leído, todas las bellezas que atesora. Que lo comprenden.

*El viejo de los afletes*, *El asistente del militar* y *El portal del fotógrafo*, son tres sátiras sutiles, agudas, graciosas, de esas que hieren en lo más íntimo, aunque causen risa a los heridos. *El columpio campestre* es un cuadro de costumbres andaluzas lleno de luz como la prosa que Redel colecciona a continuación de sus *Premisas y deducciones*. Las

epístolas que publica bajo el título *La docena del fraile*, las califica bien su autor. Son:

"Colección de poesías brotadas al hervor de los dolores, nacidas al calor de los afectos."

Y por último, encierran interés los artículos de *antiguallas* y los discursos sobre la rima y el plagio con que termina la obra.

No me propuse hacer crítica; únicamente, abusando de esas casi diarias confidencias, de ese trato continuo, leal y afectuoso, que los escritores tenemos con el público, por más que yo sea el último de la clase, y cediendo a esa superior expansión de la amistad que nos obliga a escribir lo que sentimos, aunque poco importe a quienes tienen la paciencia de leerlos la opinión nuestra, quise llenar un espacio en el periódico desde el cual felicito a Redel y me felicito, porque los triunfos de un compañero los considero triunfos míos, y porque los ídolos del arte gozamos con la mera contemplación del bello producto ageno más que con el propio.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, en sesión celebrada el 27 de Abril último, acordó declarar a doña Catalina María Leña y Lara, viuda de don Miguel López Ruiz, maestro que fué de Lucena, con derecho a la pensión de viudedad de 680 pesetas anuales, dos tercios, con arreglo a la base 3.<sup>a</sup> del artículo 2.<sup>o</sup> de la Ley de 16 de Julio de 1887, de las mil veinte pesetas, también anuales, que por clasificación hubieran correspondido al causante, como comprendido en el caso 2.<sup>o</sup> de la escala que establece la base 1.<sup>a</sup> del artículo 2.<sup>o</sup> de la misma Ley.

—En vista del expediente promovido por doña Concepción Hernández Mohezano, auxiliar en propiedad de la primera escuela pública elemental de niñas de Caba, en solicitud de que se le amplíe por otros cuatro meses más el estado de observación por enferma en que actualmente se encuentra, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la regla 3.<sup>a</sup> de la R. O. de 13 de Abril de 1892 y los favorables informes emitidos, el Rectorado de Sevilla ha resuelto acceder a la pretensión de la recurrente.

—Ha tomado posesión doña Francisca Pulido y Molina del cargo de auxiliar suplente de la segunda escuela elemental de niñas de Priego.

—Ha sido posesionado don Francisco del Río de la Bandera en el destino de maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Espiel.

—Como consecuencia de lo acordado por el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de Fuente Obejuna, ha quedado suprimida la plaza de auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de dicha villa, por ser de carácter voluntario su sostenimiento.

## JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Suscripción abierta para sufragar los gastos de los festejos organizados y que han de celebrarse en la próxima feria de la Salud:

	Pesetas.
Suma anterior	2830 50
D. José Barea é hijo	15
Sra. Viuda de D. Pedro Carretero	15
D. Roque Martín	5
" José Cabero	5
" José Lucía	2
" José Rodilla	5
" Antonio Fernandez Blanco	25
" Rafael Gonzalez	5
" Bernardo Rosa	5
" Juan Roca	3
Sres. Guillermo Gimenez	25
D. Rafael Gomez	5
Sra. Viudade Lopez de la Manzanara	5
Total	2950 50

(Se continuará.)

## LA NOCHE EN EL POLO

Baja la sombra al polo. En negros velos oculta de la nieve la blancura y por seis meses fúnebre y oscura reina sobre los mares y los hielos. Para alumburar su horror llueven los cielos á torrentes su luz serena y pura en aurora de mágica hermosura que á la del mismo sol enciende en celos. Y á esa luz columpiándose en el corte del ice-berg que allá en los mares flota pálida como el nardo de la Siria canta al son de la cítara del Norte al infinito misteriosa nota en la noche del polo, la Walquiria.

JUAN DE CASTRO.

## Gacetillas

—**Ayuntamiento.**—Presidida por el Alcalde don Juan Luis Velasco, se abrió la sesión de ayer á las tres y veinticinco minutos de la tarde. Fué leída y aprobada el acta de la anterior. —Quedó enterada la corporación del oficio de la Administración de Hacienda aprobando la subasta para el arrendamiento del impuesto de consumos. —Se aprobó otro oficio del administrador de la empresa del gas, comunicando hallarse esta dispuesta a sustituir cierto número de luces por el sistema Ater. —También se aprobó el expediente relativo á la celebración de un concurso para instalar las casetas que se destinan á los baños de la Ribera. —Pasará á la comisión respectiva una instancia en la que se solicita por el interesado algún socorro para tomar las aguas medicinales de Panticosa. —Fué aprobado el presupuesto que presenta la comisión de fiestas religiosas para la procesión del Santísimo *Corpus Christi*. —Análogo acuerdo recayó en el certificado de recepción de las obras de adoquinado de la calle Diego León, así como en la liquidación general y recepción definitiva de las obras de construcción del edificio destinado á escuela pública en la calle Horno del Duende. —Se autorizó á don José Delgado Martínez para trasladar á su costa, á otro punto, el fiolato del Pretorio, y regularizar la línea de su casa contigua á dicho fiolato. —Se aprobaron un oficio del fontanero y el presupuesto formado por el mismo, referente á la renovación de un tramo de cañería que conduce las aguas del venero de la Palma. —Quedó acordada la reparación de un volquete que utilizan las cuadrillas de empedradores. —Se autorizó á don Antonio Ariza Víctor para construir un caño que incorpore las aguas sucias de la casa sin número plazuela de Villalones á la cloaca de la calle San Pablo; y a don Rafael Gonzalez para construir uno nuevo que conduzca las aguas sucias de su casa número 18, calle Angel de Saavedra, á la cloaca de dicha vía. —Por último, se dió cuenta de una moción de varios concejales proponiendo se otorgue una gratificación á los empleados que han llevado á efecto los trabajos de rectificación del censo y demás inherentes en las pasadas elecciones, que fué aprobada. La sesión terminó á las cuatro de la tarde.

—**El escrutinio.**—Hoy, á las diez de la mañana, debe reunirse en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la junta municipal del Censo para el escrutinio general y proclamación de concejales.

—**Los cuadros de Castillo.** Anteanoche, á las nueve, se reunió en casa de su presidente don Manuel de Torres, la junta encargada de llevar á cabo la Exposición de las pinturas del célebre cordobés Antonio del Castillo, y designó á los individuos que desde las doce hasta las tres de la tarde habrían de estar en el salón alto de las Escuelas de la Compañía, desde el día de ayer hasta el sábado inclusive, para recibir los cuadros y dar el resguardo correspondiente á las personas que los llevan. Según parece, constará la Exposición de más de cuarenta lienzos. Ayer se recibieron por la comisión referida siete magníficas pinturas de dicho artista, que estaban colocadas en algunas capillas y naves de nuestra gran basílica Catedral. De esperar es que los particulares que tengan obras de nuestro célebre pintor se apresuren á mandárselas antes del domingo próximo.

—**Arrollado por un tren.**—El individuo á quien arrolló el tren ascendente en el kilómetro 409 de la línea férrea de Madrid, entre las estaciones de Pedro Abad y el Carpio, el día 15 del mes actual, suceso de que dimos cuenta ayer á los lectores, se cree por los documentos encontrados al cadáver, que era un licenciado del penal del Puerto de Santa María, que se dirigió á Vinaroz, provincia de Castellón.

—**Ilustre viajero.**—En el tren mixto de Málaga llegará hoy á Córdoba, siguiendo su viaje en el expreso para Madrid, el ilustre hombre público don Francisco Romero Robledo, á quien acompañan sus hijas.

—**Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la señora doña Virtudes Molina Villalba, esposa de nuestro querido amigo y paisano el notable pintor don Tomás Muñoz Lucena. Felicitemos á los padres por este grato suceso de familia.

—**Música.**—Esta tarde no tocará la banda de música del Municipio en el paseo de la Victoria, por tener que ensayar las obras del Certamen anunciada entre los festejos de feria.

—**Atención.**—Damos las gracias á nuestro antiguo amigo el notable actor don Enrique Sanchez de León, director de la compañía que hoy empezará sus tareas en el Gran Teatro, por el saludo que nos dirige en atenta tarjeta y se lo devolvemos cumplidamente.

—**Ojo!**—Circulan en toda Andalucía muchas monedas falsas de dos pesetas, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es mas basto. Son del cuño de 1870 y el sonido es bueno.

—**Juicio por Jurados.**—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por aborto, contra Martin Nevado y otro. Están encargados de la defensa los señores Velasco y La Calle y de la representación los señores Hoyo y Vargas.

—**Trasporte de vinos.**—Las compañías del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante están preparando un proyecto de tarifa especial N. M. número 3, para el transporte de vino y uva estrujadas en las pipas y vagones aljibes de propiedad particular, entre las estaciones de varias compañías, otras de las líneas francesas que enlaza con las españolas en Cervera. Con esto se facilitará el transporte de nuestros caldos y mostos á Suiza y Alemania; pero lo que hace falta es que el precio y condiciones respondan á las conveniencias comerciales.

—**Defunción.**—En el convenio de Carmelitas descalzas de Aguilera falleció la R. M. Rita de la Asunción Juliá Vilaplana, á la edad de 65 años y 46 de profesión religiosa. D. E. P.

—**Bien venido.**—La banda del regimiento de Africa, de guarnición en Centa, que tomará parte en el Certamen musical organizado en Córdoba, viene á cargo de nuestro amigo y paisano el capitán don Francisco Jiménez López Cidón.

—**Juicios orales.**—Mañana se celebrarán en la sección primera de esta Audiencia las vistas de tres causas: Una instruida en el juzgado de Rute, por sustracción de un depósito, contra Sinfrosoro Miranda Arrebola, á quien defenderá el señor Ortega y representará el señor Castejón (don José); otra procedente de Hinojosa, por hurto, contra Teodoro Nogales Tamaral, de cuya defensa está encargado el señor Serrano Porcuna y de la representación el señor Usano, y la tercera del juzgado de Fuente Obejuna, por estafa, contra Josefina Espejo Cruz. Los señores Ortega y Alfaro tienen encomendada la defensa y representación.

—**Reyerta.**—Ayer á las once de la mañana promovieron reyerta en una casa de lenocinio de la calle Duque de la Victoria, Francisco Dieguez Ordóñez (a) Foraste y Fernando León Morrente (a) Antequerano, de la que resultó herido de gravedad el Fernando León, que fué curado en la casa de socorro y conducido después al hospital de Agudos. También resultó con heridas leves una de las pupilas de dicha casa llamada Ascención Alcántara Sallas.

—**Oposiciones.**—El viernes 12 del actual terminó en Madrid el segundo ejercicio de las oposiciones á las cátedras de francés vacantes en los Institutos de Granada, Avila, Córdoba, Jaen y Valladolid. El día 13 se efectuó el sorteo de trincas para el tercer ejercicio, que dió comienzo el lunes. Los opositores á este tercer ejercicio son treinta y ocho. Como es muy largo dicho tercer ejercicio, se cree probable que se suspenda á fines del corriente con objeto de que los catedráticos puedan ir á sus correspondientes Institutos para formar parte de los tribunales de examen de Junio y Septiembre próximos, reanudándose los ejercicios en el otoño venidero. Pocas oposiciones se verán tan reñidas como estas.

—**Reposo.**—En el verificado ayer por los individuos de la comisión de abastos, fueron recogidos dieciocho panes faltos de peso á cinco panaderos.

—**Para los toros.**—Recordamos á nuestros lectores que hoy se cierra el abono para las corridas de toros de la feria próxima, el cual es muy numeroso este año.

—**A cobrar.**—El Teniente Coronel de la comisión liquidadora del regimiento infantería de la Habana, número 66, remite al Alcalde de esta capital dos recibos, uno de treinta y cinco

co pesetas y otro de ciento ochenta, á que ascienden los alcances devengados por los soldados Antonio Marquez Paz y José Carmona Antequera; el jefe de la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Gatlón, envía un recibo de cincuenta pesetas, importe de los alcances de Faustino Moraza Covalina, por diez meses de campaña; el de la del primer batallón del regimiento infantería de Borlón, número 17, remite otro de ciento cuarenta y cinco pesetas que deben facturarse á Cristóbal Gimenez Alba, y cillitarse á Cristóbal Gimenez Alba, y el de la del batallón Cazadores de Talle, número 5, envía otro de ciento treinta y cinco pesetas de Patricio Cuatrecasas Rodríguez. Todos los interesados desean percibir el importe de sus haberes en esta población, donde les serán entregados, una vez que firmen los correspondientes resguardos.

**Propuesta.**—El Consejo de Instrucción pública ha propuesto á don Isidoro Cuadras y Cubero para desempeñar la cátedra de gimnasia en el Instituto de Cabra.

**Llegada.**—Para pasar la temporada de fiera han llegado á esta capital nuestros antiguos amigos don José Navarro Lora y don Francisco Villalba Carcedo, de Bujalance y Montoro, respectivamente.

**Enferma.**—Una mujer, enferma y pobre, domiciliada en el Campo de la Verdad, ha ingresado en el hospital de Agudos.

**Aumento de sueldo.**—Se ha concedido por razón del segundo quinquenio de servicios al catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Calixto Tomás Gomez.

**Funerales.**—En la iglesia parroquial de San Pedro se han celebrado los funerales por el alma de don Antonio Perez, antiguo y apreciable amigo nuestro. Presidan el duelo el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Manuel Enriquez Rivas, el secretario del gobierno civil don Luis Rodriguez Bolaños, el jefe del cuerpo de vigilancia don José Martín Gayoso y don Carlos Barcia Jover. Reciba nuestro pésame la inconsolable familia del finado.

**Sucesos menudos.**—La guardia municipal ha denunciado á un joven que en la calleja del Soldado apedreó á una mujer, hiriéndola en la cabeza.—Los mismos dependientes de la autoridad dan cuenta á su jefe de que la cloaca de la carrera del Pretorio se halla obstruida y de que la fuente pública de la puerta de Baeza carece de agua.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El modelo á que han de ajustarse los Ayuntamientos y Juntas periciales en los repartimientos de la contribución territorial y pecuaria.—Condiciones para la subasta de arbitrios y servicios presupuestados en Aguilar.—Edicto de Guadalcázar poniendo al público el padrón de cédulas personales.—Otro del juez militar de Córdoba llamando al soldado del batallón Cazadores de Chiclana Anacleto Marín Pozo, sumariado por deserción.—Otro de la Agencia ejecutiva de Hornachuelos declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas.—Y otro del juzgado de Cazalla para la presentación de Juan Cava Alcázar, fugado el 23 de Abril de la cárcel de Lora, y encausado por robo de alhajas.

**Solicitud.**—Se ha cursado á la superioridad la instancia del catedrático del Instituto de Cabra don Víctor Vigaolle Castro, solicitando que se le admita al concurso de traslación anunciado para proveer la cátedra de lengua francesa, vacante en el Instituto de Segovia.

**D. E. P.**—A la temprana edad de veinte y dos años falleció anteaer en la ciudad de Montilla la apreciable señorita Dolores Ortiz Corpas, hija de nuestro antiguo y estimado amigo don José Ortiz López-Cozar, alcalde que fué de aquella población. Enviamos á los padres y demás desconsolada familia el más sentido pésame por la dolorosa pérdida que acaban de sufrir.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de La Rambla se encarga la busca de una cabra y la cadena con que estaba sujeta, que fué robada días pasados junto al caserío de la Huertezuela, término de Montemayor.

**Contribuciones.**—El día 26 se cobrarán las de Villaharta y Villanueva del Duque. Y el 29 las de Torre- campo.

**Subasta.**—El día 20 se subasta en Doña Menca el servicio del alumbrado público, por el tipo de 1.300 pesetas.

**Sección minera.**—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de zinc (calamina) "San Bernardo 2.º", sitio Torre de las siete esquinas, término de esta capital.

**Tarifa especial.**—Las Compañías de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces avisan al público que, por Real orden de 24 del pasado, han sido autorizadas para establecer la tarifa especial M. A. número 19 (P. V.) para el trasporte de melazas, por vagón completo de diez toneladas, desde Alcolea á Cádiz y puntos intermedios, por vía Empalme de Sevilla. La expresada tarifa empezará á regir el 25 del corriente y encuéntrase con todos sus detalles en las estaciones interesadas, tanto para consulta del público como también para la venta.

**Vino Escrivá.**—Para todos los casos en que está indicado el empleo del aceite de hígado de bacalao, se recomienda con preferencia el uso del *Vino Escrivá*, iodo-tánico-fosfado, excelente aperitivo, tónico y poderoso reconstituyente. De venta, principales farmacias y droguerías.

**No hay dentífrico de poder antiséptico tan radical, ni de efectos microbicidas tan sobresalientes y por lo tanto preservadores de toda dolencia dentaria que iguale al popular y acreditadísimo Licor del Polo de Orive.** Esto que es notorio en la higiene dental y de cuyo hecho dan pública fé los competidores que pretenden imitar al gran dentífrico español forzando los reclamos en todas formas, es la prueba más elocuente del mérito del *Licor del Polo*. Es por añadidura el *Licor del Polo* el dentífrico más barato del mundo y el de más agradable perfume.

### SECCION AMENA

El vigía.

De la Victoria en los campos activamente se eleva la gran ciudad, que se forma de hierro, lona y madera.

Pensamiento.

Puede muy bien considerarse como huérfano desde su nacimiento el que no ha recibido educación.

Cantar.

Al ver á su compañera todos los pájaros cantan; como veo yo á tu lado en dicha inundada el alma.

Diálogo.

—¿Qué carácter tiene tu marido?  
—Muy igual, hija mía: siempre insupportable.

### RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Filete con champiñón.

### CAFÉ COLÓN

HELADOS PARA HOY

Crema de café,

Mantecados y Barquillos rellenos.



lo mejor para la dentadura

el frasco Ptas 3.50

**Es perfectamente seguro** el resultado de la acción de los Parches de Wasmuth en el reloj, pues libran de los callos en espacio de tres días, y sin dolor. Se vende en las principales Farmacias, Droguerías, Zapaterías y Bazaes, al precio de 2 pesetas.

El martes 23 del corriente, á las nueve de su noche, se reúne el gremio de Sres. Farmacéuticos en el local de su Colegio provincial, Letrados 26, principal, para dar cuenta del repartimiento de la contribución industrial y oír de agravios.

En el mismo local se encuentra expuesto el reparto acordado.

Citación al gremio de calzado hecho y á la medida.—El viernes 19 del corriente, á las diez ó diez y media de su noche, en el salón alto del Suizo, para la reunión de agravios.

## Antigüedades

Acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá hasta el día veinte y uno del presente mes, el representante de la casa *L. Harris y C.ª*, de Londres, y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: **alhajas** de perlas y esmeraldas; **collares** de brillantes y diamantes engastados en plata; **cajas de rapé** de oro, plata, piedra y esmaltadas; estuches idem; **relojes** de bronce, mármol y de porcelana; candelabros de idem; **marfiles, tapices, telas tejidas** y bordadas; terciopelos; **abanicos**; objetos de **porcelana**, como jarrones, grupos y figuras; cuadros pintados en tabla, etc., etc.

Se hospeda en el *Hotel Suizo*, habitación número 4.

Horas de recibir: de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Se pasa á domicilio.

Dirección en Madrid, Carmen 4, 1.º izquierda.

## MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

SUBASTA

En subasta extrajudicial que tendrá lugar el 20 del corriente, de una á dos de la tarde, en la notaría de D. Rafael Garcia del Castillo, calle Reloj, 3, se vende la casa Gran Capitán, sin número, procedente de la testamentaria de la señora doña Luisa Sartorius y Tapia, con jardines, amplias habitaciones, agua de pié y cochera. El remate se verificará bajo el pliego de condiciones que obra en la citada notaría.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

**El frasco, 2 fr.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

### AGUAS MINERALES NATURALES

DE BORINES (ASTURIAS)

Bicarbonatadas, sódicas, variedad sulfúrica, similares á las de Sobrón, Verín y Alzola de España y Contrexeville de Francia.

Son eficacísimas en las enfermedades del estómago é intestinos, y en las litiasis, dispepsias, gastralgias, arenillas y cálculos del hígado y del riñón etc. Producen igualmente excelentes efectos en el escrofulismo y enfermedades herpéticas de la piel y mucosas; en los catarros bronquiales del pulmón, de la matriz y de la vejiga; en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad. Temperatura de las aguas de 13 á 14 centígrados. Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

PROPIETARIO

DON LAZARO BALLESTEROS

Alfonso XII 56.—MADRID

DE VENTA EN CÓRDOBA

FARMACIA DE DON MANUEL MARÍN

PLAZA DE LAS TENDILLAS 12

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio, confesor.—Mañana, San Pedro Celestino, papa y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en Consolación.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, á las diez, se celebrará una función en la iglesia del Juramento de San Rafael, en acción de gracia por haber regresado uno de los repatriados de Cuba, siendo orador el R. P. del Inmaculado Corazón de María D. Antonio Llorente.

—En la capilla parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen: todos los días á las siete y

media de la mañana se rezará el santo rosario durante la Misa que se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Amparo y á continuación se hará la meditación correspondiente á cada día, terminando con los cánticos propios de este santo ejercicio: en los Domingos y día de la Ascensión, principiará después de la Misa mayor.

—En la parroquia de San Lorenzo continúan los ejercicios del mes de María, á las siete de la mañana.

### Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON PABLO LUQUE Y JURADO

Teniente alcalde que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Falleció el 19 de Mayo de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio el viernes 19, desde las siete de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposa, hijos é hija política ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á nuestra Señora del Carmen en sus oraciones.

### Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA RIOBÓO Y PINEDA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA RENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Falleció el 21 de Enero de 1897

D. E. P. A.

Todas las misas que se digan el viernes 19 en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

### Noveno aniversario

EL M. I. SEÑOR

DON MANUEL MIGUEZ Y GARRASCO

CANONIGO QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Falleció el 21 de Mayo de 1890.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor los días 19, 20 y 21, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática

dirigida

por don Enrique Sánchez de León.

Hoy inauguración de la temporada.

—(1.ª de abono).—Estreno de la comedia en tres actos, *Vivir en grande*.—El juguete cómico en un acto *Los monigotes*.

A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entrada, 10 pesetas 75 céntos.—Proscenios altos y Palcos segundos, sin entrada, 3.20.—Butaca con entrada, 2.50.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.25.—Delantera de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntos.—Entrada de Paraíso, 50.

En los anteriores precios está incluido el impuesto del sello móvil y de guerra, que será pagado por la Empresa.

### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con superior permiso, presididas por la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificarán tres magníficas y extraordinarias corridas de SEIS HERMOSOS Y ESCOJIDOS TOROS, en los días 21, 22 y 23 de Mayo de 1899.

**Primera corrida.**—Domingo 21 de Mayo, primer día de feria.—Seis toros de la ganadería de la señora doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra.—Matadores: *Guerrita* y *Fuentes*.

**Segunda corrida.**—Lunes 22 de Mayo, segundo día de feria.—Seis toros del señor don José A. Adalid, vecino de Sevilla.—Matadores: *Guerrita*, *Fuentes* y *Algabeño*.

**Tercera corrida.**—Martes 23 de Mayo, tercer día de feria.—Seis toros de la Excmo. señora Marquesa viuda del Satillo.—Matadores: *Guerrita*, *Fuentes* y *Algabeño*.

La plaza se abrirá á las dos, empezando las corridas á las cuatro y media en punto.

**Precios para cada corrida.**

Palcos con 25 entradas, 139 pesetas 75 céntimos.—Barandilla de grada cubierta con entrada, 8.60.—Asiento de cajón con idem, 10.75.—Ultima grada de tendido con idem, 5.35.—Centro de grada cubierta con idem, 4.85.—Centro de tendido con idem, 4.30.—Entrada general de Sol, 2.45.

Los palcos que el día 18 no se hayan vendido, se expendrán por asientos á los precios siguientes: Silla, 17.20 pesetas.—Grada, 5.35.

NOTA.—En los precios fijados va incluido el importe del timbre móvil y el de guerra con arreglo á la ley.

**DESPACHO.**—Uno estará abierto al público desde el día 14 de Mayo hasta el 20, para el abono y venta de localidades, en la plaza de San Miguel número 1, establecimiento de bebidas de D. Rafael Rodriguez; á los señores abonados á palcos en años anteriores, se les reservarán hasta el día 18.

### EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	26	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	10	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	18	00
Oscilación.	16	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	6	10

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar.	766	40
Temperatura á la sombra.	21	20
Temperatura del termómetro humedecido.	15	20
Tensión del vapor.	9	10
Humedad relativa.	49	20
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 17 de Mayo de 1899.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los ingleses.

Madrid 17 (1.50 t.)

Londres.—Telegramas de Hong-Kong manifiestan que un destacamento inglés desarmó á la guarnición de Kaohung, enarbolando la bandera británica.

### Brillante recepción.

La recepción celebrada hoy en Palacio, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, ha sido brillantísima.

### Combinación de gobernadores.—Nocedal.

Madrid 18 (3.10 madrugada)

El ministro de la Gobernación señor Dato confirmó que en breve hará una extensa combinación de gobernadores.

Telegrafian de Málaga que el señor Nocedal pronunció un elocuente discurso, desarrollando el programa del partido integrista.

### Telegrama de Ríos

Madrid 18 (3.15 madrugada.)

Un telegrama del general Ríos que ha recibido el ministro de la Guerra, dice que enviará un buque con objeto de recoger la guarnición de Baler.

El general Polavieja ignora si Ríos lo hará en connivencia con los americanos.

### El proceso de Montjuich

Madrid 18 (3.25 madrugada.)

El general Polavieja ha manifestado á los periodistas que no se ha ocupado todavía del asunto de Montjuich.

Añadió que mañana se enterará del estado en que se halla la información que mandó se abriera.

Luego obrarán los tribunales.

### Yanquis y tagalos

Madrid 18 (3.40 madrugada.)

Washington.—Telegrafia el general Ottis diciendo que las tropas americanas avanzan al Norte de Manila.

La columna del general Lawton, que domina la provincia de Bulacán, rechazó á los tagalos, causándoles numerosas bajas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

UTILÍSIMO A LAS MADRES

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico, Clorosis, Linfo- fatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencia á las extranjeras. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.— Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Opal-Pasta

Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son:

- 1.º Quita las manchas con facilidad, sin necesidad de mojar la ropa.
2.º No altera el color de la ropa.
3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores, más fáciles de alterar.
4.º No es inflamable como la bencina.
5.º Es aromático, y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario sin temor de echar olor de fumigado.

De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.—Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado

enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Cia, de Paris El Bismuto es un medicamento heróico, empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

GRAN CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS SANCHEZ GAMA É HIJO CALLE GONDOMAR

Es imposible confundir este antiguo y acreditado establecimiento fundado en 1880, único en Córdoba que puede vender y alquilar pianos, presentando al público un buen surtido de lo mejor que se conoce, con otros depósitos que no pueden vender ni ofrecer estas y otras garantías. Ventas al contado y á plazos en las mejores condiciones. Afinación de pianos y armoniums, cambios, alquileres y reparaciones. TELÉFONO NÚMERO 72

GRAN FERIA DE CÓRDOBA INTERESANTE A LOS SRES. VIAJEROS

En las casas de huéspedes de las Cuatro Naciones y del Francés, hay habitaciones con camas y sin ellas, á precios económicos. También se sirven comidas. SAN PABLO 25 Y 33

COLEGIO DE SAN ALFONSO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA dirigido por D. ANTONIO CÓRDOBA NAVAJAS Director de la Escuela Superior de comercio CALLE SAN ZOILO NÚMERO 2.—CÓRDOBA

El éxito obtenido en los exámenes oficiales durante el tiempo que este colegio lleva establecido, es la mejor garantía que puede ofrecer, puesto que en los de ingreso jamás ha tenido nota inferior á la de bueno, y siempre, cuando menos, un sobresaliente. En los de prueba de curso solo lleva dos suspensos. Cuenta con 5 profesores, 2 auxiliares y 2 inspectores. — Admitense internos y externos. Pidanse reglamentos

SOMBRERERÍA DE ANGELO SALGADO Calle Liceo núm. 19 (hoy Alfonso XIII) Se ha recibido un extenso y variado surtido de sombreros para caballero, última novedad, flexibles, de ala plana y de paja, á precios sumamente económicos. Gran variedad y surtido en sombreros para niños.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables. Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora: crecimiento y lozanía del pelo: cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tñura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esenciales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmane. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmane, les envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PEARLAS KOCK. 4 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre Dolores nerviosos en la cabeza, pechos, codos, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimiento, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier) ayudados dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS Y GOTOSOS REUMA, GOTA, NEURALGIAS El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO DEL CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuardros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 23 Se arrienda el caserío de recreo de a hacienda de Pino Gordo, situado en uno de los parajes más pintorescos de esta sierra. Para tratar, con don Antonio Aguilar, Santa Isabel 1. s10-8

ACRIDUD DE LA SANGRE ROB BOYVEAU L'APPECTEUR CÉLEBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, 102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero. EL MISMO AL YODURO DE POTASIO TRATAMIENTO O Complementario del ASMA Sobresano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

LAS DOS ROSAS ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

El dueño de este establecimiento, Bernardo de la Rosa, ofrece al público pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes correos y minutos, comidas, café, té y chocolates. En 60 rs. mensuales se arrienda desde S. Juan la casa plaza Mayor 21, apropiada para planchadora, barbería, zapatería, ó industria. También se arrienda en 90 rs. la bonita casa Cárcamo 25, con diez habitaciones, cuadra, patio, corral, pozo y demás dependencias. Desde el día 6 desde S. Juan la núm. 82 calle Juan Rufo, antes Fuensaca, muy cómoda para matrimonio solo: renta 60 rs. Razón, plaza de la Magdalena 6 ó en casa del procurador D. Rafael Gómez, San Andrés 62. Desde el día se arriendan en la pintoresca playa de Chipiona cuatro casas, una baja y dos altas, y la otra con 32 habitaciones, propia para fonda, todas con muebles ó sin ellos. Informarán en Córdoba, Mayor de Santa Marina 32, ó Ravé 26. Desde San Miguel se arrienda la huerta de la Calzada, pago de Vallehermoso: para tratar, con Rafael Mendoza, librería del DIARIO. Se vende un buen landó en perfecto estado: para tratar, con don Luis Espinosa, Pompeyos 9. Se vende la casa Madera alta 14, con estensa línea de cerramiento al Campo de la Victoria. Se oyen proposiciones por escrito hasta el 31 del corriente en la casa-administración de la marquesa viuda de Vians, plazuela de Don Gomez 2. Se venden la rastrojera, espigadero y pastos de verano de la dñesa de Vacas, término de Espejo. Informarán, paseo de la Victoria número 1, de 9 á 11 de la mañana. Se hace almoneda de varios muebles entre los que se encuentran una mesabufete con seis cajones, en perfecto estado; otra mesa de sala fina, con un cajón grande; una cama de hierro, mucha mayor; un colchón de tela metálica, grande; otro de muelles, medianos; un mostrador propio para puesto de feticos, cuadros con figuras en cromos; perchas de madera y hierro, y otros objetos. Informarán, Arenillas 12, de 12 á 3 de la noche. DINERO. — Se facilita con hipotecas en Córdoba, de 2.500 á 15.000 pesetas, á persona sola. No se admite corrección. Razón, Tornillo 4, de 8 á 12 mañana. 17



La Mútua General de Seguros contra incendios SOCIEDAD ESPAÑOLA ESTABLECIDA EN BARCELONA SUBDELEGADO EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA DON ANTONIO PEREZ RIVERO CALLE SAN EULOGIO, 4.—CÓRDOBA.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

PIANOS FRANCISCO SOLIS, Manueles 8 duplicado, ofrece al inteligente público Córdoba su humilde depósito de pianos y armoniums de alquiler. Esta casa no puede tener sucursal alguna ni ofrecer cantidad por sus trabajos pues su solo nombre, conocido de todos, la recomienda. No confundir este depósito con ninguno que ofrezca más garantías.